

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55
 Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621
 (FRANQUEO CONCERTADO)
 SUSCRIPCIONES
 Alicante, un mes. 2 ptas
 Provincias, trimestre 750
 Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
 Año XIX Núm. 6494 ALICANTE Viernes 18 de Diciembre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

PERSPECTIVAS

La experiencia revolucionaria

Por ALBERTO INSUA

Todas las revoluciones aspiran a lo mismo: a la salud colectiva. Una revolución es siempre una aspiración a lo anormal, un repentinamente violento retorno — escribe Hilario Belloc — a aquellas condiciones que son base precisa para el bienestar de los pueblos. Toda revolución es engendrada por el olvido por parte de un régimen de las normas en que puede fundarse la convivencia próspera de las gentes de un pueblo. Los pueblos no hacen revoluciones mientras son felices. Los desgraciados, esto es, los mal administrados y mal gobernados, viven en estado de revolución latente.

En los tiempos modernos las grandes revoluciones occidentales — o, si se prefiere, de la raza blanca — son nueve:

La revolución inglesa. La emancipación de los países del Norte de América. La revolución francesa. La revolución mejicana. La revolución portuguesa. La revolución rusa, que determina todos los movimientos revolucionarios de la Europa occidental y la central. La revolución alemana. La revolución italiana, y la revolución española.

Se observan en todas las revoluciones dos clases de fenómenos: Los diferenciales o específicos de cada una y los que son comunes a todas.

Pero, engendradas por las mismas causas generales, ninguna de las revoluciones antedichas comienza del mismo modo, se produce con los mismos caracteres ni se desprenden de ellas resultados idénticos. Así, respecto a la revolución inglesa — la que inicia la serie de las revoluciones occidentales de los tiempos modernos — y de la francesa, hay grandes razones históricas y científicas que permiten proclamarlas como revoluciones insuperables, que han dado su total rendimiento y ponen a Inglaterra y Francia en la vía de los progresos políticos sin alteración — o con alteraciones mínimas — de la paz.

En cuanto a Inglaterra, siguen pareciendo justas esas palabras de Macaulay: «el mayor elogio que puede hacerse de la revolución de 1688 es decir que fué nuestra última revolución. Varias generaciones se han sucedido desde entonces sin que a ningún inglés discreto y patriota se le haya ocurrido derribar violentamente al gobierno establecido. Existe en todas las inteligencias honradas y reflexivas una convicción, a la que la experiencia da más fuerza cada día, y es que la misma constitución ofrece la manera de llevar a cabo cuantas mejoras pueda exigir la sucesión de los tiempos».

Francia no recoge el fruto de su gran revolución, no consolida a ésta, hasta la tercera República. Puede admitirse que Inglaterra y Francia ya han hecho sus revoluciones y que ninguna, apéndice de reforma en sus organismos políticos les exigirá renovarlas. Entendámonos: estos países realizarán revoluciones pacíficas por medios estrictamente parlamentarios. No necesitarán de la violencia para sus cambios de ley.

Acaso pueda extenderse la profecía a la América del Norte. También Washington y Jefferson hicieron una revolución terminante.

Las demás — la revolución mejicana, la portuguesa, la rusa, la alemana, la italiana y la española — son revoluciones que se están realizando. No son revoluciones concluidas, que puedan abarcar como hechos históricos. Son fases o momentos de revolución. Capítulos de revolución. Nadie puede imaginar que el fascismo, dure lo que dure, sea el término de una revolución comenzada en Italia por los comunistas. Nosotros vivimos unos meses en la Italia que quiso ser soviética. Esa Italia que engendró un hijo monstruo, un antihijo, no ha muerto. Aguarda, sin duda la hora de manifestarse. Y de rectificarse. Pues la lección ha sido espantosa.

Nadie puede suponer tampoco que Rusia haya cristalizado en el régimen comunista; que estemos ante la Rusia de mañana, que no sea otra sino la presente la organización de Rusia.

De ningún modo de los pueblos que hacen ahora sus revoluciones puede profetizarse nada. Sólo las conjeturas son admisibles. Nadie ignora que por encima de todas estas revoluciones nacionales está generalizada, universalizada, la revolución económica. El capitalismo ha de ceder el puesto a otra fórmula social. Este cambio de régimen es harto más difícil que el de las monarquías por repúblicas. Ca-

da nación lo realizará con procedimientos distintos. Y aquí está la incógnita. ¿Qué cantidad de violencia empleará cada país en la reforma ineluctable? ¿Darán Inglaterra, Francia y los Estados Unidos el tono — un tono parlamentario — de la revolución económica? ¿O lo dará Rusia?

Nos inclinamos a suponer lo primero. Esperamos de la maestría, de la experiencia revolucionaria de las grandes naciones occidentales mucho más que del aprendizaje ruso. En todo caso, la revolución española, apenas nacida, se halla entre dos ejemplos: de las revoluciones cuajadas de Europa, que han producido dos tipos de democracias flexibles, de naciones que ya saben lo que quieren y adónde van, y el de la revolución rusa, que no parece adaptable al temperamento occidental.

Consideren los rusófilos españoles el caso paradójico — y a todas luces lamentable — de Italia. Fijense, en cambio, en una nación de fondo esclavo que ha sabido hacerse apartándose del tipo ruso y acogiéndose al tono occidental. Con un mínimo de violencia y de desorden, la nación o tri-nación checoslovaca se ha constituido en una República democrática que es el asombro político de nuestra época.

CONTRA EL PESIMISMO

EL EX MARQUES DE ENCINARES HA DADO UNA VUELTA POR EL PLANETA

Y dice que España es el paraíso de Europa

En Madrid celebró una conferencia con el alcalde el ex marqués de Encinares, que fué concejal y delegado del Tráfico.

Al salir del despacho del señor Rico conversó con los informadores, y dijo que había ido a hablar con el alcalde para cumplimentar un encargo suyo; el Sr. Rico le había rogado que le diese cuenta de sus impresiones personales sobre la situación mundial, especialmente de los Municipios, al regresar del viaje internacional que acaba de realizar.

El ex marqués dijo a los periodistas que podía considerarse a España como el «paraíso de Europa», por cuanto en medio de la situación internacional, el estado de nuestra nación en cuanto a moneda, al principio de autoridad, al orden y al número de obreros parados, la coloca en un plano de superioridad tan grande, que estima que en breve se traducirá en una potencialidad económica formidable.

Añadió que, a pesar de la natural conmoción producida por el cambio de régimen, no podíamos parangonarnos con la mayoría de los países europeos, especialmente con Holanda, Suecia, Noruega y otras naciones, donde la excesiva tributación, el desorden y la espantosa carga de los sin trabajo alcanzan unos caracteres tan alarmantes que hacen considerar a la mayoría de estas naciones en estado de verdadera quiebra.

Aplaudimos la sinceridad de estas declaraciones y se las brindamos a los derrotistas. Por algo recomendamos Ortega y Gasset a los descontentos que se diesen una vuelta por el planeta, en la seguridad de que traerían algo que contar.

España en uso de su soberanía La más joven de las Constituciones del mundo nace sin columna vertebral

Por EUGENIO NOEL

CONCORDIT RESPARVAE CRESCUNT

Ya corre en manos del pueblo el ejemplar de la Constitución de la República española, que esta vez no cae del cielo. No porque reconocamos que toda autoridad legislativa emana de Dios, como, actuando en Asamblea Constituyente afirma el «Daily Examiner» del Estado Libre de Irlanda, sino porque una docena de aeroplanos lanzaron al espacio medio millón de copias. Y precisamente en el once día de marzo en que las Cortes de Cadix votaron los trescientos ochenta y cuatro artículos de los diez títulos de aquella Constitución, suma y sigue de los innumerables acuerdos jurídicos de las Cortes anteriores al 1812 y madre o solera de las ocho o nueve Constituciones promulgadas, en malogro hasta la de los notables en 1876. El que desee entender exactamente la contingencia o casualidad y vulnerabilidad de todo Derecho necesita acudir a severos traductores, puede, si lo tiene a bien, envejecer leyendo la fantástica contribución prestada por los españoles a la historia de la legislación desde el 20 de enero de 1717, en que la soberanía popular alza en pie, sobre un escudo navarro, a García Jiménez, hasta las ocho de la noche del 9 de diciembre de 1931, en que trescientos sesenta y ocho diputados votan la promulgación de la actual ley fundamental del Estado. ¡Que diluvio de leyes!... En brevísimo se queda, junto a nuestra fecundidad jurídica, el tremendo codex iuris canónico que acaba de agregar el Suplemento por la

leggi e disposizioni dello Stato della città del Vaticano, Pio XI, «por nuestra propia voluntad», según dice allí el Pontífice, no Mussolini.

Pero esta Carta Magna nuestra — cuyo aire rudo de vetusta palabrería nos recuerda aquellas palabras del Puerto de Salamanca de 1801: «Esta es carta que hicieron los hombres buenos de Salamanca para utilidad de los vecinos de la ciudad» — tiene una cualidad impresionante: es breve. Algo menos que la Constitución norteamericana de 1787 — y de 1931, porque está en vigencia —, cuyos siete artículos and preamble pueden leerse en veinte minutos, y mucho menos breve que los ciento cinco artículos de la turca. El secretario de la Cámara tardó en la lectura del Código republicano cincuenta minutos; pero cualquiera puede leerla para sí en media hora. Sin embargo de esto de la brevedad se puede decir lo que, bastante amosado, respondió uno de sus artífices a quien le mostraba tres erratas de estilo; a saber: «a veces se puede huir un poco de la pureza del idioma, con tal de que se le conozca». O sea: cuando una cosa vale la pena, que se alargue no arredra. Tampoco nuestra Constitución bate record: la del 37 tenía ochenta y siete artículos y en nuestros días bien corta y jugosa es la uruguayaya. Más ciertamente agrada en la nuestra que sea posible al espíritu retener el alma contenida en los ciento veinticinco artículos de sus diez capítulos. Nada hay desvinculado en estas Cortes; es decir, nada deshilvanado y como suelto debe haber. Y con la visión del todo, como de la síntesis decía Haecel, se llega a las razones generales más importantes que eficacia. Rusia y España son hoy por hoy dos crisoles formidables de experiencias políticas, y «aunque ningún pueblo es lo que dice su Constitución, en frase exacta de Spengler, es tal la función en la sangre hispánica de sus fueros con el sentido de la libertad, que los ídolos de Paine, en los Estados Unidos, porque prefería la muerte a la privación de sus derechos, habrían de escuchar estupefactos como Aragón enseñaba al magnífico bulldog que era Pedro III que: «Aragón no consistía ni tenía su principal ser en las fuerzas vivas, sino en la libertad, siendo una voluntad de todos, que... cuando ella feneciese... se acabase el Reino. No recordamos haya nada de esto, en el historismo jurídico de un Hugo Savigny o un Puchta, o en el momento del Derecho Constitucional contemporáneo se pudiera llegar a más o aproximarse mejor una tan terrible antropocencia a una democracia absoluta tal como pudiera construirse un Hans Kelsen.

Por eso el espíritu hispano tiembla leyendo el Cuerpo Jurídico nuestro, siempre que se acerca a él. ¡Hubo jamás bajo el sol materia prima tan excelente como nuestro pueblo, un pueblo al que, con toda realidad científica, se le debía concebir y evoca-

do» contra el estúpido de todos los avances y posibilidades? ¿Y hubo, al mismo tiempo, Raza más desgraciada, en vela siempre de garantías, con la vitalidad enorme de sus destinos atezada por anomalías y cercenamientos? Aquí el asustado perpetuo es el legislador o es el pueblo el que vive en agravio permanente... Será el escarmento pánico de ver, una y otra vez, en intentos seculares, que con todos los materiales contenidos en los Archivos generales y regionales — recordad la «Guía» de Marín, de 1921 — no se acierta a dotar al país de un documento sin más allá. A las mentes viene la risueña contestación de Sergio Voronoff, que, interrogado sobre sus ingertos humanos, dió, entre problemas de metabolismo basal, reacciones de Manóloff, oxidaciones de Joyet-Pavergue, lípidos y demás. Y bien, maestro, ¿tendremos pronto el superhombre? Y contestó así: «Tal cual, por lo menos ya hemos hecho el supercarnero?...»

«¿Será «supercarnero» y no «superhombre» el novísimo empeño?... «La Carta que el pueblo tiene en sus manos es la definitiva, no la que merece por su gesto del 14 de abril, sino la que exige su incomparable hacimiento de portentosas contribuciones al Derecho?»

«La Constitución que hemos dado a la República Española deja libres todos los movimientos vitales del pueblo, dijo el presidente de la Cámara al encomiar el esfuerzo de cuatrocientas inteligencias en tres meses de trabajo. Y añadió: en título de reforma no es legítima ninguna rebelión. No le interesan al nuevo español, no al español medio, las peripecias que puedan ocurrir a esa noble voluntad de encauzar su trabajo futuro, ya que todo destino histórico se ha descartado en esa y en todas las Constituciones «post guerra» — exceptuando la italiana del 48, desvanecida en los decretos fascistas —; lo que le importa, porque lleva en ello la vida misma, es que esa Constitución no sea una construcción pura del pensamiento. Y hay que confesar, después de leerla cien veces y someterla a las presiones del instante del mundo, que en la propia confesión de sus expositores topamos con la llaga: o sea, que la Constitución no podía contener, por su completitud, el ímpetu actual del libre desenvolvimiento del hombre en el pueblo y de éste en los otros. Así queda fuera del texto, con una gigantesca labor de leyes complementarias, la necesidad misma de revisión del texto en sí. No es culpa hispana, ciertamente, que nuestra República surja en un momento gravísimo, precisamente en el instante en que la Humanidad entera se siente incapaz para tanta ligadura inverosímil tramada por los pueblos para explotación y vigilancia mutua. Pero si es culpa nuestra no saber aprovechar hasta el tuétano todas las vitalidades y recursos excepcionalmente ricos y nuevos que nos ofrece la convulsión — llamémoslo claro, fracaso — de los países todos. Ante los ojos de los constructores de la ley fundamental naufragaban en tempestades económicas clases enteras; y la burguesía, la clase media, la gente bien; y en esa inestabilidad e insuficiencia se ha basado, precisamente, la cimentación. Con dar al caos una clave se ha creído suficientemente inteligible la incorporación de toda una nación al pulso del Mundo; la clave es el artículo primero; a saber: que en España somos todos trabajadores y que, por serio, nos reunimos para que la Libertad y la Justicia triunfen. Lo que triunfa en ese artículo primero — que ya se ha hecho famoso en el Mundo — es el aire de acuerdo de mítics que tiene y que hace buena la ingenuidad del artículo seis de la Constitución del 12 y da el tono a los ciento veinticuatro artículos restantes.

«España es una República democrática de trabajadores de toda clase»

EL MANICOMIO PUNTUALIZANDO

Si al señor presidente de la Diputación produjo extrañeza los términos de mi artículo «Debe meditarlo antes», no menor asombro me ha causado el fondo y la forma de su nota.

En días pasados, «Diario de Alicante» publicó un artículo en el que con plausible intención se hacían sugerencias sobre algunas importantes mejoras para el engrandecimiento de Alicante y entre otras se proponía la idea de trasladar los dementes, hoy recluidos en el manicomio de Elda, a una de las cárceles de Benalúa.

Unos días después, en el mismo periódico se publicaba una nota elogiosa para el señor Albrietas por el interés con que la comisión gestora había acogido la iniciativa.

Y nadie rectificó.

Con tal silencio se confirmaba tácitamente lo que se decía en el periódico y se aceptaba el elogio.

Por ello, yo que no había leído, como es natural, el acta de la sesión donde se tomó el acuerdo origen de este asunto, había forzosamente de creer en la existencia del mismo.

Si entonces se hubiese hecho tan rápida y vehemente rectificación como ahora, yo no hubiese escrito mi artículo.

O mejor dicho, lo hubiera redactado en otros términos: proponiendo que de ninguna manera y ni por un solo minuto, deben en mi concepto, ser ins-

talados los dementes en la actual cárcel.

Se lo pésimamente que están alojados esos enfermos en Elda, es más, en la Diputación empezaron a entorpecerse de la tan trágica realidad por un informe que presenté a la corporación hace 5 ó 6 años.

Pero el problema puede, por el momento y en parte conllevarse enviando a sus respectivas provincias a los enfermos que no son de la de Alicante, mientras que rápidamente se resuelve de plano la referente a un nuevo manicomio.

Todo menos encerrarlos en el edificio construido para cárcel, porque si no se modifica antes, sería inhumano y si se hacen obras el gasto sería tan cuantioso que no está, creo yo, justificado para una instalación provisional.

Ahora bien, señor presidente de la Diputación, en su nota hay una frase que dice: «Y evitar en lo sucesivo políticas y maniobras...»

Y ese texto no está claro. No está lo suficientemente claro para evitar torcidas interpretaciones, y yo le suplico, con todos los respetos que a un superior se deben guardar, pero con toda la firmeza que concede un derecho, tanto más respetable cuanto más inferior sea la categoría del que lo posee, que aquel concepto se aclare.

Si el señor Albrietas cree que mi artículo fué inspirado como parte de una maniobra, debe afirmarlo categóricamente. Si no, le ruego rectifique.

Y respecto a la inoportunidad de mi artículo, he de decir que en todo momento y ocasión la crítica serena y razonada de la actuación de los hombres que desempeñan cargos públicos o de las corporaciones que nos administran, es no solamente oportuna, si no también legal y necesaria.

Sobre todo cuando, como en mi artículo ocurría, previamente se recoge el deseo de mejor acierto y la indiscutible buena fe de los criticados.

JUAN SANTA OLALLA

Notas de un archivo Las Navidades pasadas, en Aguas de Busot

Al acercarse la fecha de aquellas amargas horas pasadas tras las frías rejas de la cárcel, no puedo por menos que lanzar el recuerdo de aquel próterito, para revivir en la mente de algunas personas (que parecen haberlo olvidado) el dolor de aquellos días de Navidad vividos en constante sobresalto por culpa de los que tan villanamente nos traicionaron, fingiéndose lo que estaban muy lejos de sentir y vendiéndonos a los cavernícolas que se vengaron tan cobardemente denunciando cosas inexistentes.

Al repasar las fichas de mi archivo, se presenta ante mí vista la que guardaba el recuerdo de aquel triste día de Navidad, en que hasta el cielo pareció sumarse a la amargura de aquellas nobles gentes, escondiendo su faz tras una inmensa cortina de negros nubarrones como avergonzado de tan grande infamia.

Varias parejas de guardias recorrían las calles deteniendo a los tranquilos y honrados labradores que por la festividad del día se hallaban en sus casas, mientras que un teniente de Infantería en funciones de Juez Instructor no paraba de tomar declaraciones a cuantos detenidos le llevaban y a «otros» que voluntaria y espontáneamente se brindaron a ello; éstos últimos eran los judas que nos vendieron, (al llamarles Judas, no crean señores que falto a la verdad o que exagero la nota, no, uno de éstos, acercó a uno de los detenidos y dándole un abrazo se lamentó de lo que le ocurría, ¡mayor escárnio no se puede ver!).

Por todas partes se reflejaba la indignación que el pueblo entero sentía contra aquel vil atropello, únicamente en tres o cuatro casas céntricas se notaba el regocijo que les producía la amargura general. En vano querían ocultar el orgullo que sentían al ver entrar y salir en sus casas a las autoridades (pues no entraban en ninguna otra casa del pueblo) veían en ello el apoyo que el pueblo les negara y, por ende la desaparición temporal o definitiva de aquellas personas que más les molestaban desenmascarándose y presentándose a la faz del mundo con todo el farrago de inmudicias e iniquidades que encierran sus innobles corazones.

Veloz como el viento, envuelto en

No falta quien le discuta a «lo que ha sucedido en España» — desde diciembre de 1930 hasta ahora — el carácter de revolución. Esta actitud crítica proviene de una idea romántica y antigua de las revoluciones. No debe juzgarse a las revoluciones por sus procedimientos, sino por sus resultados. La española empleó la manera pacífica y el método civil. No necesitaba recurrir a la violencia: era una revolución que venía haciéndose, planeándose, desde la pérdida de las colonias. Quizá se inicia antes: en la revolución de 1808. Lo que hizo en abril de este año fué manifestarse como una fuerza incoercible.

Por ser una revolución sin sangre merece el título de «evolución civilizadora». Los constituyentes españoles de 1931 no han empleado nunca el arma del terror, favorita de sus ilustres abuelos, los convencionales de Francia. Puede decirse que la experiencia de todas las revoluciones ha sido utilizada por los republicanos y los socialistas españoles, sostenidos por la masa general del pueblo, para hacer la revolución más noble y fecunda que registran los anales de la Historia.

ALBERTO INSUA
 (Prohibida la reproducción).

El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY

Máxima a la sombra 17º4
 Mínima durante la noche. 6º
 Humedad 75%

Lea usted
 El Luchador

Las demás — la revolución mejicana, la portuguesa, la rusa, la alemana, la italiana y la española — son revoluciones que se están realizando. No son revoluciones concluidas, que puedan abarcar como hechos históricos. Son fases o momentos de revolución. Capítulos de revolución. Nadie puede imaginar que el fascismo, dure lo que dure, sea el término de una revolución comenzada en Italia por los comunistas. Nosotros vivimos unos meses en la Italia que quiso ser soviética. Esa Italia que engendró un hijo monstruo, un antihijo, no ha muerto. Aguarda, sin duda la hora de manifestarse. Y de rectificarse. Pues la lección ha sido espantosa.

Nadie puede suponer tampoco que Rusia haya cristalizado en el régimen comunista; que estemos ante la Rusia de mañana, que no sea otra sino la presente la organización de Rusia.

De ningún modo de los pueblos que hacen ahora sus revoluciones puede profetizarse nada. Sólo las conjeturas son admisibles. Nadie ignora que por encima de todas estas revoluciones nacionales está generalizada, universalizada, la revolución económica. El capitalismo ha de ceder el puesto a otra fórmula social. Este cambio de régimen es harto más difícil que el de las monarquías por repúblicas. Ca-

ALICANTE

ENERO 1932

Fiestas de invierno

CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Magníficas corridas de toros.— Fiestas regionales.— Concurso de Bandas cívicas.— Suntuosas cabalgatas.— Verbenas.— Bailes populares.— Fiestas de gala.— Tirados de Pichón.— Regatas.— Fiestas de aviación.

Billetes económicos por ferrocarril, buque y avión

Exposición Gastronómica en el Grand Palais.— Cocineros ejerciendo su arte delante del público.

Café Colón

Aperitivos.—Café expreso.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

enorme polvareda partió el «auto» que conducía a los «presos». Una enorme muchedumbre aplaudió y vitoreó a aquellos hombres honrados que se llevaban entre aquella inmensa nube de polvo custodiados por «guardias», mientras de sus pechos salían rayos de rabia que fulminaban a los culpables. En pie y con los puños crispados, permanecieron todos hasta que desapareció el automóvil por una curva de la carretera, en esto unas gotas de agua fría como la muerte disolvió aquella multitud de gente que en un momento de espontánea y digna justicia, acudió a rendir justo homenaje a la honradez escarmentada.

Orgullosos y contentos podemos estar todos los que sufrimos las vicisitudes y sacrificios de aquella memorable jornada; fruto de aquellas amargas horas vividas tras las frías rejas de la cárcel, es nuestra joven República, bella, graciosa y discreta como dice el maestro Castrovido. ¿Cabe mayor satisfacción para los que sacrificando todo cuanto éramos en aras de la libertad, la justicia y el derecho el ver realizados nuestros sueños de redención al amparo de nuestra democrática República?

Demos por bien empleado todo lo pasado y sigamos con el mismo entusiasmo y la misma fe con que antes combatimos a los que nos esclavaban, combatiendo a los cavernarios que convenientemente emboscados acechaban constantemente la oportunidad para apoderarse de nuestra joven y bella República, para violarla y escarmentarla.

¡Hay que estar siempre alerta, y prevenidos para defenderla en cualquier momento que por esa chusma infame se vea amenazada su honra y su vida!

EDUARDO SANTONJA
Madrid, diciembre de 1931.

Arte y artistas

SEPULVEDA-MORA

Todos recordamos aquellas deliciosas niches, Paso Abati y Lucio es la obra, pasamos hace un año, en este mismo teatro Principal. Se ha dicho que lo más serio es reír, pero nosotros terminamos esa frase añadiendo que los más serios para hacer reír son esta pareja de cómicos que se llaman Sepulveda-Mora.

«Los Chamarileros», la farsa de Arniches, Pan Abati y Lucio es la obra de presentación, mañana sábado, en el Principal.

Se alquilan

Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia.

Daran razón Ferrería «El Barco» calle Baylén Alicante

EL GOBIERNO ANTE LA CRISIS

Azaña explica detalladamente ante los diputados el proceso de la crisis

La Cámara ratifica la confianza al Gobierno por 294 votos, contra 4

Madrid, (teléfono). —A las cinco de la tarde comenzó la sesión en las Cortes asistiendo todo el Gobierno.

Después que el Jefe dió lectura al decreto prorrogando los presupuestos por tres meses, comienza su discurso para dar cuenta a los diputados de la tramitación y solución de la crisis.

«Antes de decir las palabras—dice el señor Azaña—referentes a la declaración ministerial he de cumplir el grato encargo de transmitir a las Cortes el saludo del Presidente de la República con su agradecimiento por su voto e investidura.

Ruego a las Cortes acoja este saludo y agrado de que es merecedor, y contestemos con el respeto que merece la institución nacional representada por el señor Alcalá Zamora.

Y ahora, con las menos palabras posibles, voy a exponer la forma en

que se ha constituido este gobierno, y cuáles son sus propósitos y el programa de Gobierno.

LA CRISIS

Es preciso recordar que la crisis era una crisis necesaria; el Gobierno anterior, que yo presidía, tenía una misión concreta. Aprobar la Constitución y elegir Presidente de la República. Para este fin organizó sus trabajos, subordinándolo todo a la Constitución.

Promulgada esta y elegido el Presidente, hemos conseguido el primer resultado de la obra del Gobierno de la República.

Y esto logrado llevó al Jefe del Estado la dimisión de todo el Gobierno.

Lo primero que hice al salir de vuestras Cortes fue acudir al señor Lerroux. Lo hice por que así lo recomendaba el rendimiento a la autoridad política suya, y también por el hecho de ser el jefe del grupo republicano más numeroso de la Cámara.

Explicé al señor Lerroux cuál había sido mi entrevista.

Le pareció bien, y dijo que él no era obstáculo para la solución, y aún añadió, recordando lo referente al proyecto de Reforma Agraria, que ni aún la aprobación de las leyes complementarias podrían ser una dificultad. Realicé trabajos para constituir un Gobierno fundado en dos principios; uno, la libre designación de las carteras, y otro, la igual ponderación de fuerzas.

Lo primero, porque es necesario para la autoridad ministerial, y lo segundo, porque con esta ponderación de fuerzas el Gobierno anterior había rendido su plena eficacia.

Claro que algunas gentes han creído que yo recaba previamente esta autoridad para designar libremente las carteras y que presidiría en la formación del Gabinete mi capricho y mi arbitrariedad; es decir, algo como el siguiente comentario: ¡Qué tío! Hacer que yo recaba previamente esta lo que le da gana.

Pero eso, jamás. La autoridad no puede separarse del buen sentido ni de la eficacia.

Hice que me visitara un representante del partido socialista, y le dije cuál era mi programa, confiándole el encargo de decir al partido que solicitaba su colaboración y que me interesaba que colaborara en tres carteras.

Igual hice con los radicales socialistas. Pedí me visitara Marcelino Domingo, y ofrecí al partido dos carteras.

El señor Domingo se mostró conforme, y al día siguiente me llevó la conformidad de su partido.

Aquella misma noche, tenía yo virtualmente formado el Ministerio con la colaboración ofrecida por socialistas y radicales socialistas.

Al día siguiente solo quedaba un punto que resolver, la cartera de Hacienda, y aquella mañana pense en el señor Carner. Le llamé a la Presidencia, y le rogué se encargara de la cartera de Hacienda.

El señor Carner, cuya veteranía republicana y cuya integridad y capacidad no hacen necesario que yo le dedique ningún elogio, ya que esto me la adquisición del señor Carner, como la más valiosa que ha hecho el Gobierno, me expresó sus puntos de vista respecto del presupuesto.

Tenia las mismas miras que vengo yo propugnando desde que estoy en el Gobierno, basadas en la disminución de gastos.

Yo dije: He encontrado al ministro de Hacienda que necesita el Gobierno, el señor Carner.

Después de darme en principio su aceptación, fué a consultar a su partido.

«¿Está esto fuera de lo normal? Crec que no.

Y cuando el partido le hubo concedido su autorización, él aceptó.

Aquella misma tarde me visitaron los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.

Les dije cuáles eran las carteras que se les destinaban, y ellos aceptaron por parte de algún querido amigo, viniendo la resistencia a no sacrificarse más. (Rumores).

Mal sería que no lo entendieran así quienes se ríen porque hay una Re-

Tos Catarro Pastillas Crespo

pública en que ser ministro es un sacrificio. Lo peor será que alguna historia impida entenderlo así. (Aplausos).

Antes de veinticuatro horas el Gobierno estaba formado, y así como había sido para el señor Lerroux mi primera visita, también lo fué la última.

En estas veinticuatro horas, como en las anteriores y como pienso que ocurra en las sucesivas, he procedido con corrección, con absoluta claridad y con reserva hasta el hermetismo. De mí nadie ha sabido una sola palabra de la tramitación de la crisis. Si se han puesto en circulación palabras que han lastimado a personas o grupos, no soy responsable de ello.

Por mi solo han sabido dos cosas: la primera cuando me encargué de formar Gobierno, y la segunda cuando la crisis estaba resuelta.

LA ACTITUD DE LERROUX

Expuse al señor Lerroux el resultado de mis gestiones, y dijo que al partido no le satisfacía la solución porque encontraba una participación excesiva socialista, y en cambio la Alianza Republicana no tenía las ponderaciones a que le daban derecho sus fuerzas parlamentarias.

Yo me mostré extrañado, porque la ponderación, era exactamente la misma que en el gabinete anterior.

Conservaba los mismos puestos Alianza Republicana, radicales socialistas y los socialistas.

Perdíamos la colaboración del señor Alcazar y adquiramos la del señor Carner.

Acción Republicana se reservaba las carteras del Ministerio de la Guerra y la Presidencia.

«Yo depuro — prosigue el señor Azaña — que el resultado de mis gestiones no agradaran al señor Lerroux y al partido radical.

El señor Lerroux dijo que se reuniría el grupo radical al día siguiente para determinar si se retiraban del gobierno los ministros radicales.

En esa entrevista con el señor Lerroux, de la que estoy hablando, y al día siguiente, cuando el propio señor Lerroux fué personalmente a llevar la nota oficiosa del partido, le dije que el hecho de haber procedido con un voto de confianza de la Alianza Republicana, hacía que me considerara desautorizado y fracasado ante la actitud de los radicales y que por tanto renunciaba a formar Gobierno, y volvería al Presidente de la República a hacerle así constar, y añadió el señor Lerroux: Prepárese a ir mañana; quizá le encarguen a usted el Gobierno.

RENUNCIA DE PODERES

Devolví al Presidente de la República el encargo, diciéndole que no podía formar un Gobierno de la amplitud que yo hubiera deseado, y que me dolía tener la colaboración de los radicales, renunciaba.

El Presidente entendió que no era necesario abrir nuevas consultas, y que lo normal era constituir un Ministerio que tuviera mayoría en la Cámara.

El Presidente entonces me encargó continuara las gestiones para formar el gabinete, y preguntó: ¿Qué podía hacer yo? ¿Negarme?

¿Qué se diría de mí ahora si me hubiera negado?

Y en aquel momento no se podía formar Gobierno con mayoría con sustenta constitución que el que se me había formado. Si me niego, se hubiera puesto a las Cortes en el trance de ser disueltas o de formar un Gobierno minoritario a merced de las minorías de las Cortes.

¿Cuál de esas soluciones hubiérais preferido?

Para evitarlo acepté el encargo. El que no lo entienda así, poco entienda de la solución política.

Creemos que podemos gobernar, y nosotros solos los que lo vais a decir esta tarde.

Si nos hemos equivocado, no necesitamos más que el tiempo suficiente para ir al Presidente de la República con la dimisión.

Si no, me daréis vuestro voto de confianza.

Se ha completado el Gobierno con el señor Zulueta, hombre de autoridad parlamentaria conocida, de eminente radiación liberal.

Es para mí un consuelo tomar su consejo, y se repara una injusticia cometida con muchos hombres de la generación del señor Zulueta, a quienes se ha mantenido apartados del Gobierno de su país.

Quiero tener para el señor Nicolau palabras de despedida, ya que siempre hemos vivido con concordia, y deja una huella profunda su espíritu de artista y patriota.

He de decir igual de los radicales que nos han dejado, a los que hemos

visto actuar en el Gobierno anterior. No podemos menos de considerar que tenemos con ellos vínculos que no es posible que nadie desuna.

Este Gobierno se presenta con un programa parlamentario y con un propósito de acción ministerial y esa corroboración una vez más la necesita.»

A continuación la Cámara concedió al Gobierno el voto de confianza por 294 votos, contra 4.

Una nota de los radicales socialistas

Madrid, (teléfono). — La minoría radical socialista facilitó ayer tarde la siguiente nota:

«Como hipótesis aventuradas fórmula en la prensa diaria un político de la derecha juicios que fundándose en hechos inexistentes, resultan caprichosos.

A ellos opone esta minoría la declaración de que en ningún instante coartó la libertad del Jefe del Gobierno para designar las carteras que por los radicales socialistas habían de ser desempeñadas y con la indicación de los nombres que habían de ocuparlas. Con un desinterés merecedor de otros juicios, aceptó en todo momento el número de ministros y la clase de éstos, y con satisfacción acogió —por el acierto que significaba—, la designación de los señores Domingo y Albornoz.

Estuvo la minoría reunida en sesión permanente, para que su colaboración no faltara con la plena autoridad en cualquier instante, examinando el programa de gobierno que es lo que interesa a los partidos modernos en contraste con lo que apasiona a los partidos fundados y mantenidos en el audillaje.»

Una detención importante

En la crónica de sucesos de ayer, se dá como servicio sin importancia, la detención practicada por la policía del subdito austriaco Emmanuel Jagodie, quien interrogado por los agentes de la brigada de investigación a los que infundió sospechas, no pudo explicar claramente los motivos de su permanencia en Alicante. No manifestó una profesión fija, no supo decir a que había venido a nuestra capital. Y a la policía le pareció que como turista no justificaba la posesión de una pistola automática con 38 cápsulas de respueto, aunque el mapa de España que llevaba consigo fuera elemento de un turista.

Pero sus relaciones con elementos muy significados en la vida inquieta, sus paseos por determinados lugares y su persistencia en enterarse de determinados asuntos industriales, daban motivo más que fundado para creer que su presencia aquí pudiera ser motivo de inquietudes que no se justifican sino con la labor de un agente interesado en mantenerlas.

De su detención se ha dado cuenta a la Dirección general de Seguridad.

Exámenes extraordinarios

Madrid, (teléfono). — Han sido concedidos exámenes extraordinarios para enero próximo a los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales a quienes sólo falta aprobar una o dos asignaturas del grupo preparatorio.

Lea El Luchador

El Consejo de Ministros de hoy

Ha sido aprobada la fórmula presupuestaria de Carner

Madrid, (teléfono). — Cerca de la noche de la mañana se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Antes de la entrada se ha preguntado al señor Prieto si llevaba al Consejo algún asunto de Obras Públicas, a lo que Prieto respondió en tono humorístico: Pero si no conozco todavía a casa...

El señor Domingo, ministro de Agricultura manifestó a los reporteros que esperaba que cambiarían impresiones en términos generales, preparando la ley parlamentaria para descansar a las vacaciones.

A la una y cuarto abandonó el Consejo, el ministro de Estado, señor Zulueta comunicando a los periodistas que la reunión continuaba.

Añadió que marchaba para asistir al banquete con que los funcionarios de Estado obsequiaban al señor Lerroux, y que iba a él con sumo gusto y cordialidad.

Negó que se hubiesen ocupado en el Consejo, de los altos cargos del ministerio.

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor De los Ríos, manifestando a los periodistas que había sido un Consejo hacendístico que se había dedicado exclusivamente a tratar de los presupuestos.

Agregó que todos los funcionarios del ministerio de Instrucción Pública, continuarían en sus puestos.

Carner dijo que en la reunión se habían ocupado de asuntos de Hacienda muy especialmente.

El señor Albornoz conversando con los informadores a la salida del Consejo, desmintió unas declaraciones que se le atribuyeron y que un periódico había publicado, suponiendo que esperaba algunas dimisiones de altos cargos del departamento de Justicia.

Apenas se posesionó de la cartera le presentó la dimisión de su cargo el subsecretario señor Azcarate.

También le había anunciado su dimisión el director de Registros que se encontraba enfermo.

La vacante que dejó el señor Azcarate, de la subsecretaría de Justicia ha quedado cubierta con el nombramiento de este cargo a favor de don Leopoldo Alas, diputado y rector de la Universidad de Oviedo.

El segundo cargo no se hará público hasta tanto no se restablezca el señor Garriguez.

Desde luego, dijo Albornoz, la señorita Victoria Kent, continuará en la dirección de Prisiones.

A preguntas de los informadores, el

señor Prieto respondió que la subsecretaría de Obras Públicas, no tenía designación en el Presupuesto por llevar aneja la dirección de Minas y Montes, y que por lo tanto nada resolvieron.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si el Consejo había tenido alguna importancia, respondiendo el ministro: A nuevo gobierno, nuevos procedimientos. Somos nuevos y mudos.

Al terminar la reunión se facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado en la reunión, que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA

Se ratificó el nombramiento del señor Alas para ocupar la subsecretaría de Justicia.

Se acordó que en el acto que el próximo domingo se celebrará en Málaga en honor de Torrijos y del primer centenario de su fallecimiento, lleve a voz del gobierno, el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Hacienda. — El ministro expuso detalladamente su juicio sobre los presupuestos, señalando las bases que deben regir para determinados ingresos y los gastos.

Cada ministro expuso su criterio legándose a una completa unanimidad aprobándose las bases presentadas por Carner.

Galarza, subsecretario de Comunicaciones

Madrid, (teléfono). — Terminado el Consejo, quedaron reunidos los señores Azaña, Casares Quiroga y Galarza, que llegó momentos después de terminar el Consejo.

Los tres salieron juntos pocos momentos después de las dos y media de la tarde.

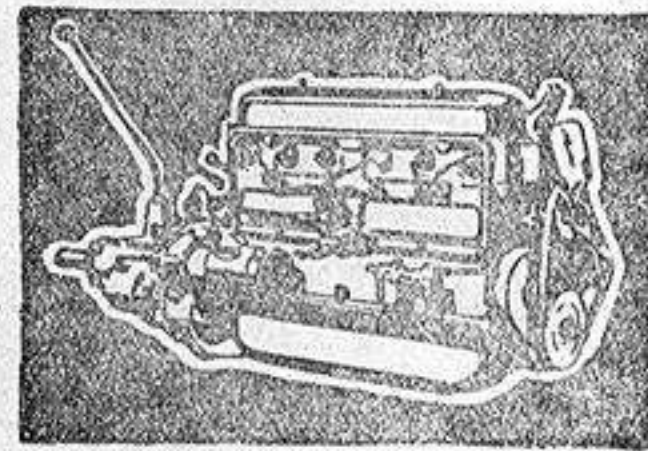
Al entrevistarse con los periodistas, el señor Azaña, dijo indicándoles al señor Galarza: Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones.

Luego el presidente del Consejo, dijo a los informadores que el celebrado esta mañana había sido puramente hacendístico.

Terminó diciendo que en la reunión únicamente se habían ocupado de asuntos de Hacienda y muy especialmente de presupuestos.

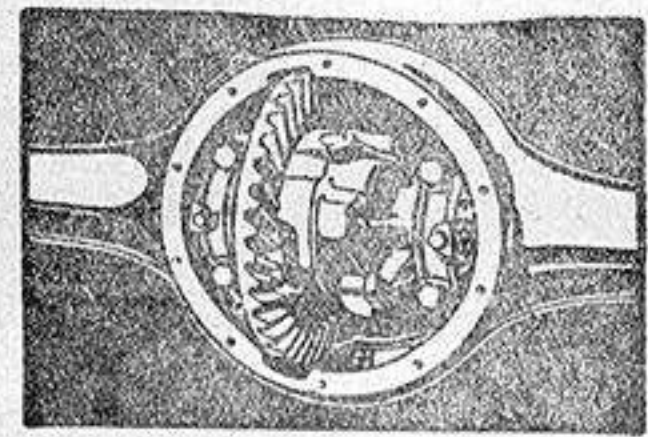
Lea El Luchador

¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



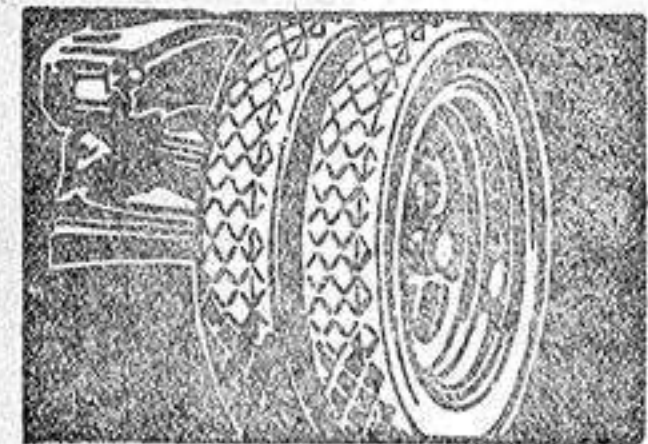
Motor de 6 cilindros

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.



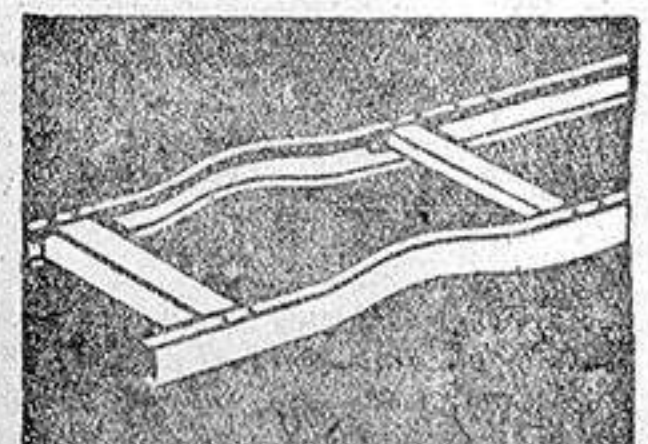
Eje trasero 30 por 100 más fuerte

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.



Ruedas traseras gemelas

RUEDAS: De disco de acero perforadas con aro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.



Bastidor de acero sumamente resistente

BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 balistas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudir uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pidan una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES
CHEVROLET
ARQUES Y BONMATI Lda.
PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5
ALICANTE

En Orihuela

A Enero...
 Bendito y alabado sea el tesoro del optimismo, que en los tiempos presentes va resultando una barajita mas, de esas que en el esante de las changs guardan los tendero pera encajarle al primer comprador a cualquier precio.

¡Mire usted que a estas horas seguir soñando con que «a Enero Juan III!»
 Y es, que en cualquier latitud del mapa peninsular, un Carlista, Jaimista, Alfonsista o lo que sea, no es mas que un buen señor atacado de monomias u' traterenas, que como los moros del «if cree a pe'u fillo que se hará sili» en la otra vida despanzurando liberales; pero en este bello rincón de la provincia de Alicante, ser algo de eso es cosa más complicada y cómoda; pues mientras en primer lugar es mo'árquico a clavo pasado y se carga las misas de rodillas, si se presenta, hasta desempeña funciones en cualquier oficina del régimen republicano sin la mas ligera complicación espiritual, sin perjuicio de soñar constantemente, de que a Enero (no determinan si el de 1932 o 1999) ya rejirá los destinos de España don Juan III. Un niño de la rama que ellos llamaban «españa»: y que antaño, por un quítume allá esas pajas se liaron a mamporros las respectivas familias, pagando el pueblo español la fregosa ropa entre ellos.

Y que no han sabido elegir en todos los terrenos el personal adecuado, y repartirse los cargos por sí las moscas!
 Para conciliarlo al cura Moya: Hombre de gran cabeza; al que puesto a elegir regalo el desdichado mortal obligado, a hacerlo, pudiera optar para no perjudicarse por una finca en la puerta del Sol de Madrid en vez de un sombrero de canal.

¿Alcalde? Don José M. Moya; gobernador don Juan Villaseca; y así así, ya tienen cubiertos los altos y pequeños cargos, con el fin de que el bueno de don Juan III no tenga que calentarse mucho la cabeza desde el alto sitial en que será espejado.
 Como eso no se le ocurre ni siquiera a un carcupido legitimamente cavernicola del corazón de Estella, es por lo que he querido destacar el tesoro del optimismo que aun rebosa en el pio corazón de nuestros paisanos los esclavos de Dios, la Iglesia y el Rey.

¿De tanta caudal de quien...
 Mas como cuando se aventa es para luego coger el trigo, los viejos integristas, en amasijo multiforme con los caciques de ayer disfrazados de creyentes, le han echado un cable a sus tocayos del piva el Papa rey; y han habido unos días de gestiones y cabileos para unirse unos y otros bajo la advocación de S. Ignacio de Loyola.
 Pero a otro perro con ese hueso, pues los «Caballeros» antes tan modestos de por sí, y sumisos a las imperativas órdenes de Cosmeio. Sebastián Penalva, Antonio Balaguer y demás santos mártires se le han rebelado, negándose a continuar perteneciendo al citado círculo, por entender que aquello era una con-

gregación, y que desaparecida con la ausencia del P. Istote no tienen porque acudir a hacer política en beneficio de Antonio Balaguer y el Sindicato Católico disfrazado hoy día de Casa del Labrador.
 Los ingenuos carlistas oriolanos comprendiendo a tiempo a pesar de su candidez, que si Balaguer, que cuando era cacique de don Trino los quería ni en grupo, si ahora lo llama es para aprovecharse de ellos y que todos echen el hombro para auparle a él, lo han dejado solo, y se han reintegrado muy cuerdamente a sus cuarteles de la plaza de Caturla.

Y aquí tenemos al obispo entre sombras no queriendo dejarse ver, pero haciéndose sentir a través de la guardia del Labrador, esperando el momento solemne en que Cosinello haga la parodia del milagro y los peces con el pobrecito agricultor.

La tra noya ya está preparada. No falta más que el trasfunde Severiano de la voz de ¡ahoral! y todo será consumado.

En breve se abrirá en una de las calles más céntricas de la ciudad, el local designado con el nombre de **Casa de la República**, cuya organización se debe al P. R. R. S. cuya junta municipal trabaja activamente a fin de presentar un centro republicano dotado de las mayores comodidades y elegante presentación.

Se rumorea, que en breve se organizarán las fuerzas conservadoras de la localidad bajo la estructura de un partido republicano, siguiendo las inspiraciones de don José Ortega y Gasset y don Miguel Maura; siendo acudidos en la localidad por don José Martínez Arenas, quien con este objeto convocará a una reunión pública, a fin de hacer amplias declaraciones políticas y determinar su actuación en lo porvenir.

CORRESPONSAL

Espectáculos

CENTRAL CINEMA
 «Danzad locos, danzad»
IDEAL CINEMA
 «Las luces de la ciudad»
MONUMENTAL
 «De bote en bote» (Habla en español).
SALON ESPAÑA
 «El recluso de Sambul».

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola
 MEDICO ODONTOLOGO
 Enfermedades de la boca y diente
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

El próximo domingo, día 20, en La Florida tendrá lugar un interesante encuentro entre

LEVANTE F. C.
 (de Valencia)
 Y
HÉRCULES F. C.

Tarifa de Apartados que ha de ser aplicada a partir del día primero de enero próximo

Clase	Por año
Clase 1.ª, de 1 a 10 cartas diarias	10'00 pesetas
Clase 2.ª, de 11 a 20 cartas diarias	15'00
Clase 3.ª, de 21 a 30 cartas diarias	20'00
Clase 4.ª, de 31 a 40 cartas diarias	40'00
Clase 5.ª, de 41 a 50 cartas diarias	60'00
Clase 6.ª, de 51 a 60 cartas diarias	80'00
Clase 7.ª, de 61 a 70 cartas diarias	100'00
Clase 8.ª, de 71 a 80 cartas diarias	150'00
Clase 9.ª, de 81 a 100 cartas diarias	200'00
Clase 10.ª, de 101 a 200 cartas diarias	250'00
Clase 11.ª, de 201 a 300 cartas diarias	500'00
Clase 12.ª, de 301 en adelante	1.000'00

Una conferencia

El día 19 a las 8 y media de la noche en el local del Ateneo Ferroviario de Acción Republicana Plaza de la Independencia número 6, tendrá lugar la segunda conferencia, del Ciclo pro cultura femenina, que estará a cargo del culto y elocuente doctor don Vicente M.ª Monfort.

Partido R. R. S.

Se convoca a los afiliados a este Partido a la Asamblea Municipal Ordinaria, que tendrá lugar el próximo sábado 19 a las 10 de la noche en el local del Orfeón, con arreglo al siguiente orden del día:
 Lectura y aprobación del acta anterior.
 Presentación de cuentas, y presupuestos para el próximo ejercicio.
 Renovación de la Junta Municipal, Ruegos y preguntas.
 Dado el interés de los asuntos a tratar se encarece la asistencia a todos los afiliados.
 Alicante, diciembre de 1931.
 El Presidente, **RAFAEL RAMOS**
 El Secretario, **JOSE OROZCO**

Concentración Republicano-Autónoma CONVOCATORIA

Se invita a todos cuantos pertenecieran a esta Agrupación y sigan simpatizando con la misma, a la reunión que tendrá lugar en el local del Orfeón de Alicante el próximo domingo día 20 del corriente a las cuatro de la tarde para tratar de la reorganización del referido organismo republicano.
 La Comisión Organizadora

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO
 Especialista en enfermedades del corazón y pulmones
 Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carsabanchel.
 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6.
 ABADIA. 7. ELCHE

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy
LLEGADOS
 Silvia Tripceovich, italiano, de origen, con descarga, de Casablanca.
 Espagne, francés, de Orán, con pasajeros.
DESPACHADOS
 Espagne, francés, para Marsella, con pasajeros.
 Silvia Tripceovich, italiano, para Valencia, Tarragona, Marsella, Génova y Fiume, con vino y carga general.
 Nordson, danés, para Gandía, con carbón en tránsito.

Abelardo Chápuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Vidrios - Lunas - Marcos
 Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
 ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEZA
 BAILEN, 23 y 25
 ALICANTE
 Frente a la Posada «La Unión».

Para Navidades
 Visite V. la Exposición de
LA GRAN CANARIA
 Variado surtido en cestas artísticas
Fiambres, Dulces, Turrone
Vinos, Licores, Champagne
Ballén, 17 : Alicante : Teléfono, 1522

Ateneo de Alicante

Orquesta de Cámara
 El Ateneo inaugurará su curso académico 1931-1932 el próximo miércoles día 23 con un concierto a cargo de la Orquesta de Cámara, que promete ser un acontecimiento. El programa, tan interesante como todos los que ofrece esta entidad musical, estará compuesto por obras clásicas y modernas de la escuela española, todas las cuales se tocarán por vez primera en Alicante.

Exposición de novelas

Signen recibiendo aportaciones de los jóvenes artistas alicantinos que han de contribuir al mejor éxito de esta Exposición. Hasta el domingo se admitirán envíos para esta primera Exposición de Novelas que se inaugurará el martes día 22.

Cartera de Sociedad

Llegó de Madrid el abogado don José Montesinos Gomiz.
 —ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razon calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.
 —Ha marchado a Madrid, después de permanecer unos días en Alicante nuestro paisano el notable compositor, presidente de la Junta Nacional de música; don Oscar Espiá.
 —Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49, 3.ª.
 —Pérdida el pasado día 14 del corriente mes, se extravió un sobre conteniendo una Letra de cambio, extendida con el nombre de Juan Alarcón.
 Se ruega muy encarecidamente a quien la encontrare, se sirva devolverla a su dueño, quien recompensará esta acción.
 Razon en esta Administración.

Los cines

CENTRAL CINEMA
 Ayer se rodó la graciosa producción sonora, que lleva por título «Fontos de capirote» interpretada por el formidable cómico Gies Tryon, el cual desarrolla muy bien su papel, haciéndose muy agradable al público por su inimitable gracia.
 La película resulta bien, pues da do a su argumento, no pudo ser interpretada por otro artista más adecuado.

MATALADILLAS

PERFUMADO
LADILLINE
 NO MANCHA
 Farmacias: 1'50 Ptas.
 Representante:
Bernardo Roca
 Jaime Segarra, 94

Sucesos

Atropello

En la carretera de San Vicente ocurrió ayer tarde un atropello entre el automóvil que conducía Vicente Sagarra Marif y la bicicleta que montaba Francisco Antón Pastor, resultando el Antón con heridas leves y la bicicleta destruida.
 El hecho se denunció al Juzgado de Instrucción.

Robo de ropas

En el Paseo de los Mártires le robaron ayer tarde a Ana Fernández López, un pañuelo conteniendo ropas por valor de cuarenta pesetas.
 Ana lo denunció al Juzgado.

Serna embriagado

El ciudadano Juan Serna Román se hizo unas cuantas copas más de lo debido e intentó penetrar en la Casa de Socorro, desobedeciendo al guardia Urbano y al practicante de la misma, promoviendo un fuerte escándalo. El asunto terminó en la Co-saria y Serna fué multado.

Sellés y su automóvil

Manuel Sellés García, por causar daños valorados en cuarenta pesetas con el automóvil que conducía, al de Antonio Nieto Granero, ha sido denunciado al Juzgado Municipal.

Sara maltrata a Pinilla

Al Juzgado Municipal ha sido denunciada una tal Sara, por maltratar al niño Feliciano Pinilla.

Los automóviles

Han sido denunciados al gobernador de la Provincia, los conductores de los automóviles matrícula de Madrid números 21.357, 24.654 y 4.572 matrícula de Alicante, por infracción del Reglamento.

Panaderos denunciados

Por infringir la base 4.ª de lo pactado entre los patronos y obreros panaderos, han sido denunciados los patronos Antonio Espi, Rafael Perelló y Juan Benito.

Colilla y Grande

Los conocidos quincenarios Manuel Sabater Sierra (a) Colilla y Rafael Casares Grande, han sido detenidos y seguramente se les espera otra quincenita en el hermoso Chalet que hay establecido en la carretera de Ocaña.

Nuevas cacicadas

En Jávea se nos atropella
 No se cansan por la visto, los caciques instigadores y el monterilla ejecutante, de Jávea de atropellar a mansalva, aieccionados, todos seguramente, por la impunidad en que quedan sus tratos.
 Ampliamos las noticias telegráficas que nos fueron facilitadas por nuestros amigos. El obrero José Griualt, persona honorable y digna pero que ha cometido, según sus detractores, la torpeza de permanecer siempre fiel a sus ideales izquierdistas, ha sido agredido por un grupo de chufos al servicio del caciquismo Chapparrista al punto de ser barbaramente apaleado. Lo demás, por sabido hueiga relatarlo. Llegada de la Autoridad... o lo que sea, que sin aclarar el hecho, le empujé a golpes con el Grimalt y es conducido a una mazmorra húmeda y fría que hace de cárcel, hasta las diez de la mañana del siguiente día, en que por temor, a una refriega sangrienta pues los ánimos están cada vez mas excitados por los continuos atropellos, se le pone en libertad sin perjuicio de la penalidad que se le imponga. Nuestro correligionario Grimalt ha tenido que guardar cama en su domicilio a consecuencia de la doble paliza y de la horrible noche pasada en la mazmorra.
 Los ánimos muy excitados. ¿Cuando toma cartas en el asunto el señor Gobernador, resolviendo de una vez el caótico estado de orden público en Jávea?
 Acaso ahora se llegara aún a tiempo. Vale mas enjugar lágrimas que restañar a posteriori, sangre de honrados obreros. ¿No lo estima así el señor Gobernador?
 CORRESPONSAL

N. de la R.—Después de compulsado lo anterior, nos informamos de que el señor Gobernador ha enviado un Delegado a Jávea.

Lea El Luchador

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Hurto de plantones de olivo

BIAR.—En la finca de don Sebastián Guillén, fueron hurtados 4 plantones de olivos, sin que se pudiera saber quien era el autor.
 Pero ayer, en una cisterna pública fueron hallados y se pudo averiguar que el autor del hurto habíase el vecino Jeronimo Molina Francés, de 46 años de edad, que quedó detenido.

Rescate de una res

ALTEA.—En Benidorm, y en la carnicería propiedad del vecino de dicha localidad, Diego Llorca Devesa, ha sido rescatada una chiva que fué robada, hace ya varios días al vecino de Alicante, Miguel Juan.
 Dicha res, la compró el Llorca a un desconocido por 32'50 pesetas.

El servicio de abastecimiento de gas

Han llegado hasta nosotros quejas que consideramos justificadas del lamentable servicio que la fábrica del gas presta a sus abonados. Para creer en la justicia de tales quejas basta contemplar los faroles del alumbrado público.
 Cuando se apagan los focos eléctricos en las calles, y en algunas de ellas solo el gas alumbrado, no puede transitar tranquilamente; una intensa penumbra llena la ciudad.
 Pero al vecindario importándole mucho esto del servicio de las calles, le importa más todavía el abastecimiento de gas para sus usos domésticos; es tan pobre el fluido y de tan escasa presión que en los hogares se quejan de no poder cocinar muchas veces porque el poco gas que sale por la tubería no calienta. Alguna vez, generalmente en las primeras horas de la mañana, no hay gas, y frecuentemente, es pobre y escaso.
 Seria muy de agradecer que la empresa productora mirara el modo de corresponder mejor a la atención de sus abonados, cuidando de darles lo que religiosamente le pagan.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
 del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OIDOS
 J. Costa, 9, (antes Ramales)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Un obrero sepultado

Valencia, (teléfono).—Trabajando en el cauce del río se desprendió una porción de tierra que alcanzó al jornalero Pascual Oijón Muedra, de 33 años, produciéndole una contusión en la región dorsal y magullamiento general.
 Fué curado en la casa de Socorro de Colón y después trasladado al Hospital.

Un tubo de agua hace explosión

Valencia, (teléfono). — En las primeras horas de la noche hizo explosión un tubo grande de conducción subterránea de agua potable en la calle de la Paz.
 La explosión levantó el bordillo de la acera en una extensión de unos seis metros, y el agua comenzó a salir en tal cantidad, que la calle quedó convertida en un verdadero río.
 Se dió aviso a la brigada de Bomberos, que acudió inmediatamente, no pudiendo arreglar el desperfecto.
 Fué necesario avisar a los empleados de la Sociedad de Aguas Potables, que consiguieron reparar la avería.
 —En el lugar del suceso se personó el alcalde accidental señor Alfaro y varios concejales.

EXTRANJERO

CONTRA EL VINO ESPAÑOL
 Casablanca, (telégrafo). — La Asociación de Viticultores Marroquíes acordó pedir con urgencia al Residente general la adopción de determinadas medidas para evitar los perjuicios de la importación de vinos españoles en la zona francesa, pidiendo se aumenten los derechos arancelarios y determinados tributos.
POLA NEGRI, ENFERMA DE GRAVEDAD
 Santa Mónica, (radio). — Se encuentra gravemente enferma la conocida actriz cinematográfica Pola Negri.
 Los médicos creen que será necesario practicarle una operación quirúrgica, aunque todavía no se conoce definitivamente la naturaleza de la enfermedad.

Carlos Sanjuan

Dentista
 Diaz Moreu, 82, 1.ª
 Consulta de 2 a 1 y 3 a 7
 ALICANTE

SUS GUANTES QUEDARAN NUEVOS CON TINTE

Epañ
 (PATENTADO)

Lea El Luchador

AUTOMOVILES DE LANCE
PRECIOS BARATISIMOS
VENDEMOS
 Camión carrozado CHEVROLET
 y turismos de diferentes marcas
 Omnibus FORD
 Arques y Bonmatí L.ª.
 Plaza de Gabriel Miró, 5
ALICANTE

Exquisito Vermouth Marcial Samper
 El mejor Vermouth según los inteligentes
 Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Exquisito Vermouth Marcial Samper
 El mejor Vermouth según los inteligentes
 Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

LA SINNOMBRE
 Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4
Cabaret selecto completamente reformado
El local más suatioso de Ali ante
25 bellas señoritas bailarinas de salón, 25
FORMIDABLES ORQUESTINAS
 Gran suceso del The-Tango «LA SINNOMBRE» - Celebra-Fastuoso-Supper
 En este salón encontrará siempre las mejores atracciones TARDE y NOCHE
 No lo olvide, LA SINNOMBRE es el más elegante Cabaret alicantino. Reservado el derecho de admisión
Inauguración mañana sábado 19

SANCHO BAEZA
 SASTRERIA
 Esta casa, participa a su numerosa y distinguida clientela, que puede atender todos cuantos encargos se sirvan hacerle, por haber aceptado las bases del trabajo, presentadas por los operarios del ramo.
 CALATRAVA, 18

DE ALCOY

Sesión del Ayuntamiento.—Asuntos de trámite.—Reclamaciones atendidas.—Ruegos y preguntas

Presidiéndola el señor alcalde, celebró anoche sesión el Ayuntamiento, asistiendo veintidós señores concejales.

Las tribunas repletas de público. Acta y ausencias. Leída el acta, queda aprobada, dándose cuenta de haber presentada excusas por no poder asistir, los señores Rodes, Blanes, Mira, Gisbert Botella y Francés.

Carta. Se dió lectura a una carta de don Pío Díaz, de Jaca, agradeciendo el homenaje que se le tributó, nombrándole alcalde honorario de Alcoy por el que se ve muy honrado.

Personal. También se lee un oficio de la sociedad cultural «Lo Rat Penat», de Valencia, en la que dice que, verificada junta, se acordó constara en acta el sentimiento, por el fallecimiento del ilustre hijo de Alcoy Gonzalo Cantó.

Propuesta. Lo fué asimismo, un largo escrito de propuesta del Ayuntamiento de Béjar, para pedir al Gobierno la resolución del recurso de reposición que presentó la Compañía Telefónica, que se refiere a exención de impuestos municipales, y pedir la urgente anulación del contrato de dicha compañía.

Telares y reclamación. A continuación fueron leídas dos instancias, una firmada por don Miguel Payá Jordá, pidiendo instalar una cuadra de telares en la calle de Rodes, 8; y otra reclamando contra la misma, suscrita por don José Pérez y otros vecinos.

El señor Pérez Santonja ruega que, antes de informar la Comisión, que se gire una visita de inspección para comprobar lo denunciado. El señor Gisbert Brutinel que no sea el señor Cort quien la realice, por ser el representante de los telares, y el señor Gadea igualmente, sino la Junta de Policía Industrial.

La presidencia hace observar que así lo proponía, y el señor secretario explica que, cuando el señor Cort es parte interesada como ingeniero, las inspecciones las realiza el meritorio señor Gisbert.

El señor Gadea insiste y el señor Verdú deja notar que observa algún contrasentido en las dos instancias, por su fecha y número de entrada en las oficinas municipales. Se acuerda, como se propone por los concejales dichos.

El patrón de inquilinato. Se da seguidamente lectura a un largo dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Contabilidad, con referencia a reclamaciones presentadas sobre el impuesto del inquilinato, informándose una por una.

Los ediles señores Guarinos, Jordá, Payá, Blanes, Botella y Miralles, sustentan varios criterios, a lo que el señor Gisbert, contesta que el asunto se halla bastante discutido, pidiendo quede dicho dictamen para la próxima reunión a lo que el señor Payá dice que con salvar su voto, si se quiere puede aprobarse.

Otros informes. Quedan también aprobados los siguientes informes: De la Comisión de Fuentes y Cafferías, no autorizando a don Vicente Blanquer Pérez para que disfrute en arriendo una concesión de agua, para las obras que realiza en un solar de la calle Cura Navarro, por no poder garantizar la prestación normal del servicio, por carecer de presión para ello la tubería de aquel sector.

De Policía Urbana, autorizando a don Juan Cano García, para higienizar las tuberías de los desagües de

que el asunto relativo a los chalets se declare urgente y que se apruebe o desestime.

A propuesta del señor Miralles Bolufer se acuerda que lo recoja la Comisión de Hacienda para estudiarlo y dictaminar, asistiendo a la reunión el señor Payá.

Ruegos, preguntas etc. En esta sección hicieron uso de la palabra:

El señor Payá Blanes, para preguntar por qué motivo no figura en la pared presidencial el retrato del capitán Galán, y rogar que, de figurar de nuevo, sea juntamente con el de García Hernández.

—El señor Sempere, para preguntar por qué no se llevó a sesión la instancia presentada por la Liga de Inquilinos.

La presidencia le contesta que porque se halla informándola la Junta de Sanidad.

El señor Gisbert Brutinel pregunta qué gestiones se han hecho para la redacción del reglamento de esta Junta, que aún no lo posee.

Contesta la presidencia que se espera a la resolución del Gobierno, y el señor Gisbert Brutinel agrega que se redacte, aunque sea provisionalmente.

—El señor Gadea, a la pregunta del señor Sempere agrega que en dicha instancia van denuncias contra la Junta de Sanidad, que lo informa por lo que se da el caso que es juez y parte.

Con respecto a su reglamento propone que el plazo máximo de un mes, sin perjuicio del definitivo, que se redacte, acoplado a las necesidades de Alcoy.

El señor Hernández propone la secularización de los cementerios y que se haga desaparecer la tapia divisoria entre el civil y el católico. Y respira satisfecho.

Por último, el señor Botella ruega al presidente de la Comisión de Alumbrado, que sea colocado un foco eléctrico en la Calle del Maestro Faus, y sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Protesta. El sindicato de industrias Textiles de esta Ciudad ha cursado una protesta, como acuerdo tomado, en asamblea contra un centro oficial.

Es hallado un hombre muerto. El miércoles sobre las 7 de la mañana se dió aviso al Juzgado que en el barranco del «Cine» fué descubierto el cadáver de un hombre.

Según noticias que recogemos, el cadáver, de momento fué imposible identificarlo por su estado de descomposición, debido a que hacía cerca de dos meses que había muerto.

Al parecer la muerte proviene de algún accidente.

A última hora según nos informan se trata de un anciano natural de Almudaina, y que tiene parientes en Alcoy, el cual pasaba meses separados de ellos.

El Juzgado ordenó el levantamiento

del cadáver y su conducción al depósito.

Espectáculos

Está actuando una compañía de zarzuela habiendo representado varias revistas entre ellas «Las Corsarias», «El País de los tonos», «Por sí las Moscas, y otros.

El público alcoyano acudió en buen número por ser el género frívolo.

En «El Calderón» se está rodando con gran éxito la película «El desmemorado» por Carlos Aldini.

Principal, sonoro, coliseo de moda.

La empresa Cabot-Arsis, se desvive por complacer al selecto público alcoyano, contratando lo mas formidable en películas sonoras habladas en español, obteniendo grandes plácemes por parte del público.

Hoy se está rodando la superjoya «Tempestad en Montblanco» película de emoción imborrable.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR Federico Sellés Miquel. EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS. Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas. De 10 a 1 y de 6 a 7. PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

Consolatrix.. SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS

LUBRIFICANTES LUCCENTUM. A. Perezllorca Dr. Gades 3 ALICANTE

DOCTOR Juan M. Santaolalla. ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una. SAN FERNANDO 46

Linea de automoviles. ELCHE - ALICANTE. SALIDAS. DE ALICANTE: 7,30 mañana, 11, 12,15, 3,30 tarde, 5, 6,30. DE ELCHE: 8,15 mañana, 9, 12,15, 2,30 tarde, 3, 6,30.

Banco Internacional de Industria y Comercio. Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huélfya, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista . 250. Cuentas corrientes a 8 días preaviso . od . 300. Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren . 400. Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año . 450. Idem, id., id., dos años . 500. EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

CENTRAL CINEMA. HOY. «Danzad locos, danzad». SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE.

Lea EL LUCHADOR. Escuela Modelo. EDUCACION EVANGELICA. Colabora de la Barón, 83, 85 y 87: JUAN DE HEREDIA, 4. ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A. PRIMER ORDEN. 80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garaje.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Plato del día. Lunes, Carne'onis Palace. Martes, Callos a la andaluza. Miércoles, Bacalao a la vizcaina. Jueves, Arroz a la marinera. Viernes, Bouillabaisse Marsellaise. Sábado, Gazpacho Levantino. Domingo, Arroz a la alicantina. SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU.

FAÇADIN. Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste al lluvia, al sol, al frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Rey Vicente Coloma y Juan Cremades. ALICANTE.

Frente al gran Cine Sport en Cartagena. Se alquila local recién restaurado mide doscientos veinte metros, propio café, Bar, industrias y comercio. Sitio muy céntrico. Referencias: Francisco García Martínez. Risueño, 4. CARTAGENA.

Ideal. Luces de la ciudad. Sección de 6 30 en adelante.

ALMONEDA. Se venden muebles en la Plaza del 14 de Abril, 2, principal (antes Plaza de la Reina Victoria).

Compraría. Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

SE OFRECE. PROFESOR ALEMÁN. Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán. Dirigirse a: VALTER VON ESSEN VILLAVIEJA 3-2. ALICANTE.

Para las señoras. Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y maritias, a precios increíbles. PIEL SUELTA, desde 150 pesetas en adelante. RASÉS DE TODOS COLORES desde 250 pesetas en adelante. Calle San Vicente, 32, piso primero. ALICANTE.

SE OFRECE. Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Pieles. Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos. Precios económicos. Sagasia, 17, entresuelo. Frente a la Ferreteria ed Mora.

Huerto-Chalet. Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º.

R. Casa empere Juan. Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona. Lecciones a domicilio. Villegas 3, 1º.

Pensión Alicantina BARCELON. Ronda Universidad, 4 principal. Teléfono 16.921. Situado en el centro de la capital. Precios moderados. Director Gerente VICENTE LLORET.

Gran Hotel Samper. Comedor de primer orden. Habitaciones al mar. American-Bar. Café. Paseo de los Mártires. ALICANTE.

Estucos. Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color. A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 7, 2º.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 62 años de existencia. Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida. Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos. Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisca Rodrigo Mora. Plaza de Isabel II, 6, 1º.

CALDO MAGGI ECONOMIZA. CALDO MAGGI EN CUBITOS.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE. Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Cenacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300. DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños, LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Se usa agradable al paladar como la leche rasón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo desaparecer la hiebra; suprime la fiebre (salonura) combate los ataques de alergia en general todos los accidentes que se producen en el periodo de la dentición. Esta es la única medicina que no produce efectos secundarios de ninguna especie. Esta es la única medicina que no produce efectos secundarios de ninguna especie. Esta es la única medicina que no produce efectos secundarios de ninguna especie. Manuel Martínez. Helados, aperitivos y refrescos. Mariscos y delicias. Gran vía. Bar «Café Express». NOVELA. Librería de EL LUCHADOR.